

**Intervención de la diputada María Irene Montiel Servín de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por un tiempo de hasta 10 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.**

**El presidente:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por un tiempo de hasta 10 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

**La diputada María Irene Montiel Servín:**

Con su permiso Presidente, compañeras compañeros de la Mesa Directiva.

Buenas tarde Compañeras diputadas, compañeros diputados, medios de comunicación, de las personas que hoy nos acompañan.

Bienvenido Contador Raymundo Segura, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

Hoy, nos encontramos para reflexionar y analizar un tema que resulta medular para el desarrollo de nuestra Entidad: las finanzas públicas.

Guerrero, es un Estado rico en cultura, en historia y recursos, merece que su administración financiera sea un ejemplo de responsabilidad, de transparencia y visión estratégica. Las decisiones que se toman en esta materia no sólo impactan el presente, sino que condicionan el futuro de las generaciones que hoy confían en nosotros para representar sus intereses.

Hablar de finanzas públicas es hablar de confianza. La estabilidad económica de una entidad federativa se traduce en inversión, en generación de empleos, en infraestructura, en mejores servicios, y en un bienestar tangible para las y los guerrerenses. Es por eso que mantener finanzas sanas no es un lujo, sino una obligación.

Sin embargo, este análisis estaría incompleto si omitimos un tema de vital importancia: las deudas adquiridas en esta administración y, particularmente, el manejo del endeudamiento a corto plazo.

Señor secretario, en este informe observamos cómo el Estado ha recurrido al endeudamiento a corto plazo de manera recurrente, ubicando a Guerrero en una posición de liquidez estresada. Esta estrategia no sólo limita la capacidad de respuesta ante contingencias, sino que además nos coloca peligrosamente cerca del techo del 6% de los ingresos totales permitido por la Ley de Disciplina Financiera.

De acuerdo a su intervención y retomando de que su informe hace

mención de que las finanzas del Estado, han sido positivamente valoradas por diferentes agencias calificadoras entre ellas Fitch Ratings, no obstante que en esta misma calificadora el 30 de agosto y el 4 de octubre de este año, realizo artículos especificando la preocupación y urgencia de atención de las deudas a corto plazo que está adquiriendo el Estado, de hecho en este último hace mención de una posición de liquidez deteriorada, al respecto se menciona que al cierre de 2023, se adquirió una deuda de 2,500 millones de pesos con Santander a su vez, una de 805 millones con Multiva y a inicios de este año, una más de 600 millones igualmente con Multiva,

Compañeras y compañeros, las cantidades son alarmantes, me resulta sumamente preocupante la viabilidad del Estado de tener finanzas sanas teniendo esas deudas a corto plazo que sólo se están acumulando y están ahorcando más las finanzas de nuestro Estado.

Preocupa que las decisiones financieras en lugar de apuntalar el

desarrollo del Estado, terminen hipotecando nuestro futuro, cada peso que se destina al pago de intereses por deudas adquiridas es un peso que se deja de invertir en salud, en educación, en infraestructura, en medio ambiente, en ciencia y tecnología.

Por ello, con respeto y firmeza le pido que explique las razones detrás de esta estrategia y nos informe qué medidas se tomarán para garantizar que Guerrero no continúe caminando por una delgada línea entre la estabilidad y el endeudamiento excesivo.

Guerrero necesita finanzas públicas responsables, sanas y visionarias, porque sólo así podemos construir un futuro donde la prosperidad sea una realidad para todas y todos.

Por ello las preguntas que surgen son inevitables: ¿por qué la estrategia financiera del Estado, ha sido llevar el endeudamiento a corto plazo a sus límites? ¿Acaso esta decisión responde a una planeación estratégica o, por el contrario, es síntoma de una administración que no ha sabido ajustar el gasto ni encontrar fuentes

alternativas de financiamiento? Y, para conocimiento de todos los guerrerenses, ¿cuál es el monto actual de la deuda adquirida por el Estado a corto plazo?

Es cuanto.